

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 27-11-2025 13:22:46

Estado :

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-153-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA R & C SPA

RUT : 77.236.093-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR (Nº5355) Adquisición de 2 estantes para oficina de Dirección de Educación Municipal de Angol con cargo a subv General

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701	Estantes	2 Unidad	2 Estantes según especificaciones técnicas adjuntas		120.737,00	0,00	0,00	241.474
					Neto	\$	241.474	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	241.474	
					19% IVA	\$	45.880	
					Total	\$	287.354	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: General

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de 2 estantes para oficina de Dirección de Educación Municipal de Angol. Se debe realizar el despacho en dependencias del DEM ubicado en calle Lautaro N°89.

Orden de Compra codigo: 2745-153-AG25 dirigida a COMERCIALIZADORA R & C SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>